



EL ALCALDE DICE NO A LA APLICACIÓN DE LA LEY ANDALUZA DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA.

El Alcalde “socialista” de La Rinconada, vuelve a rechazar la propuesta de IU, para la puesta en alquiler social de las 776 viviendas, vacías y sin uso, que hay actualmente en nuestro pueblo (gran parte de ellas propiedad de bancos y fondos financieros). La Ley que lo permite, fue aprobada (a regañadientes, eso sí...) por la también “socialista” y expresidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz.

Ante la insistencia de IU La Rinconada para la aplicación de la vigente Ley andaluza de función social de la vivienda, **el Alcalde dice NO a poner estas viviendas en alquiler social** y se posiciona, de nuevo, junto a los que pretenden hacer negocio con el derecho fundamental de la vivienda, sin atender a las realidades y prioridades de la mayoría social trabajadora.

El proyecto “inventaciudades”, de los que nos gobiernan en el municipio, y su política de escaparate (que atenta injustificadamente contra el medioambiente, además) vuelve a enmascarar la realidad de la mayoría trabajadora, que queda fuera de las posibilidades de acceder a viviendas con clubs sociales, piscinas o pistas de pádel.

En las cabezas de los que nos gobiernan en La Rinconada no se visualiza la imposibilidad de la mayoría social para hacer frente a los pagos de una vivienda, ya sea en compra o en alquiler; ni la precariedad en el empleo; ni el alto índice de paro (que son precisamente las causas de la imposibilidad del acceso a la vivienda); sus “cabecitas” están copadas por reportajes fotográficos en el Toma Nota, donde nunca salen los que menos tienen, y proyectos urbanitas muy alejados de la realidad social.

Sin duda, la movilización consciente, organizada y colectiva les ayudará a conocer nuestro rechazo a esa mentalidad capitalista y divorciada de las realidades sociales de la mayoría social.

Sin duda, el grito colectivo de alquiler social en Rinconada, ¡YA!, les ayudará a comprender las realidades del pueblo trabajador.

¡NI CASAS SIN GENTE, NI GENTE SIN CASAS!